

Boletín Empresarial *Virtual*



MOVILIZACIONES Y BLOQUEOS DE CARRETERAS ANUNCIADOS

PARA ESTE JUEVES 12 DE OCTUBRE

JUNTO A LA SEQUÍA TRAERÍAN

CONSECUENCIAS ECONÓMICAS

IRRECUPERABLES PARA LA REGIÓN PUNO.



Fuente: Cámara de Comercio

Un tema preocupante para el empresariado de Puno es la convocatoria de movilización paralización y toma de carreteras en nuestra región de Puno para este 12 de octubre. Luego de las protestas de casi 6 meses originadas desde el mes de diciembre del 2022 han repercutido en el sector más importante para la capital folclórica del Perú, el turismo.

La actividad económica de Puno venía recién recuperándose producto de la pandemia. Al tercer trimestre del 2022, tenía un crecimiento de apenas 2% por encima de los niveles de prepandemia, mientras que, en el cuarto, retrocedió significativamente. Ahora, para el primer trimestre del 2023, Esta economía enfrentaría una recesión técnica.

La actividad económica de Puno enfrenta fuertes retrocesos por las paralizaciones y el cierre de carreteras. Este impacto sería comparable con el que se registró durante las restricciones por la pandemia. Entre los sectores que han sido gravemente afectados están turismo, servicios, comercio y transportes. Este impacto se ha ido extendiendo a nuevos rubros, como el acuícola, por ejemplo, se ha dado a conocer que una empresa productora y exportadora de truchas, generadora importante de empleos formales directos, ha registrado pérdidas por US\$200 millones durante este contexto.

Por este motivo el presidente de la Cámara de Comercio y la Producción de Puno, Francisco Aquise, el presidente de la Cámara Regional de Turismo Oswaldo Soto, el presidente de la Cámara de Transporte Turístico Edwin Salazar y Úrsula Núñez presidente de ARTYSA realizaron una conferencia de prensa para exponer su preocupación ante la coyuntura que se avecina.

En este contexto estos 4 gremios empresariales convocaron a la prensa de la ciudad de Puno para concientizar a un sector de la población que aún permanece con la intención de bloquear carreteras y así puedan desistir de las paralizaciones de este 12 de octubre, haciendo un llamado de paz y dialogo entre el ejecutivo, el gobierno local y sociedad civil a mantener la calma ya que nuevas paralizaciones sólo originarían pérdidas económicas para nuestra región.

Francisco Aquise, resaltó que la cámara de Comercio y la Producción de Puno ha venido coordinando y trabajando de la mano con instituciones públicas y privadas además como el Colegio de Ingenieros y escuelas profesionales como son economía y contabilidad de la Universidad Nacional del Altiplano, con la finalidad de mejorar la imagen de Puno para la inversión privada, ya que, sin esta, no habría nuevos puestos de trabajo. Además, recalcó que desea hacer un llamado a la paz, calma y sensibilización en la coyuntura de futuras manifestaciones violentas ya que como gremio empresarial la Cámara de Comercio de Puno no se alinea a temas políticos, la misión es netamente económica.

Redacción: CCPP - Imagen Institucional

Exitosa Clausura del Curso de Barismo en Puno Fortaleciendo la Industria del Café



Fuente: Cámara de Comercio

El día de hoy, se llevó a cabo la ceremonia de clausura del curso de barismo organizado de manera conjunta por el Gobierno Regional de Puno y la Peruvian Coffee Alliance. El evento contó con la distinguida presencia del presidente de la Cámara de Comercio y Producción de Puno, así como la vicegobernadora y representantes de la Peruvian Coffee Alliance. El principal objetivo de esta capacitación en barismo fue proporcionar las habilidades necesarias para la correcta preparación de café, justo a tiempo para el inminente Ficafe que se

celebrará en Puno.

Durante el curso de 12 días de trabajo, se brindaron conocimientos esenciales a diversos sectores que participan en la venta de café, promoviendo la excelencia en su preparación y servicio. Un punto destacado del evento fue la participación del maestro catador, que compartió valiosos conocimientos y experiencias con los participantes, enriqueciendo aún más la calidad de la formación.

Este curso de barismo no solo ha sido una



iniciativa de capacitación exitosa, sino también un ejemplo de colaboración efectiva entre diferentes actores, demostrando el compromiso del Gobierno Regional de Puno y la Peruvian Coffee Alliance para promover y mejorar la industria cafetera en la región.

La clausura del curso de barismo marca un paso importante hacia el fortalecimiento de la calidad y el sabor del café peruano, al tiempo que se anticipa a la emoción del próximo Ficafe en Puno.

Redacción: CCPP - Imagen institucional

EMPRESARIOS SE ACTUALIZAN EN TRIBUTACIÓN: CHARLA EXITOSA DE LA SUNAT Y LA CÁMARA DE COMERCIO



La Cámara de Comercio y Producción Culmina con Éxito la Charla Presencial de la SUNAT sobre el Sistema Integrado de Registros Electrónicos (SIRE) La Cámara de Comercio y Producción se complace en informar que la charla presencial sobre el Sistema Integrado de Registros Electrónicos (SIRE), ofrecida por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), tuvo lugar con gran éxito en una fecha previa.

En este contexto, se resalta que el Sistema Integrado de Registros Electrónicos (SIRE) es una nueva herramienta 100% digital mediante la cual, a partir de la información de los comprobantes de pago electrónicos, la Sunat propondrá los registros de compras y ventas a los contribuyentes, quienes deberán confirmarlos o modificarlos, facilitando así el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.



Durante este evento, se abordaron importantes actualizaciones y plazos relacionados con el SIRE.

La Cámara de Comercio y Producción agradece a la SUNAT y a todos los participantes por su compromiso y contribución al éxito de esta charla informativa. Estamos comprometidos a seguir brindando oportunidades de aprendizaje y networking a la comunidad empresarial.

Redacción: CCPP - Imagen institucional

JÓVENES CAFETALEROS DE PUNO OBTIENE CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL DE CATADORES DE CAFÉ



Ocho jóvenes de Puno, hijos e hijas de cafetaleros de la provincia de Sandia (Puno), lograron la certificación internacional de catadores Q Arábica Grader, otorgada por el Instituto de Calidad del Café (Coffee Quality Institute, CQI) a través de la Escuela de Cafés Especiales (Ecafé).

El título de Q Arábica Grader es el más alto ofrecido para profesionales catadores dedicados al control de calidad del café arábica, que es la especie más cultivada en el mundo y también en nuestro país.

Su obtención fue promovida y financiada por la Comisión Nacional para el Desarrollo y la Vida sin Drogas (Devida), en colaboración con la Central de Cooperativas Agrarias Cafetaleras de los Valles de Sandia (Cecovasa) y la Sociedad para la Conservación de la Vida Silvestre (Wildlife Conservation Society, WCS).

En la etapa final, camino a la certificación, participaron 12 personas que, durante seis días de entrenamiento, realizaron 19 exámenes rigurosos. De ellos, ocho jóvenes de los distritos cafetaleros de San Pedro de Putina Punco, Alto Inambari y San Juan del Oro superaron las pruebas.

Kit Kenedy Paye Sullca, Elvis Yanapa Cruz, Cristhian Vilca Apaza, Yaneth Yucra Limahuaya, Deysi Katya Apaza López, Mercy Sonali Esquivel Santi, Marcos

Alfredo Colque Cárdenas y Laydi Maricielo Ramos Toque se unen al rubro cafetalero y se convierten en exponentes del recambio generacional en este sector, que siempre responde a las tendencias del mercado internacional.

Para todo el proceso previo de formación de catadores, se contó con la capacitación y el entrenamiento de los instructores Miguel Conco Sosa, Richard Velásquez y Edwin Quea, así como con el equipo de Asociatividad de Devida en las etapas básica, intermedia y avanzada, lo que posteriormente permitió la certificación.

Los nuevos profesionales impulsarán la producción, transformación, consumo y control de calidad para identificar los mejores sabores y aromas de los cafés especiales de la Amazonía puneña, como una apuesta por el desarrollo alternativo y la mejora de la economía sostenible de las familias.

Por otro lado, en estos días se está llevando a cabo la promoción de la esperada VII Feria Internacional de Cafés Especiales (Ficafé) Puno 2023 en las provincias y especialmente en la capital de la región de Puno.

Redacción: CCPP - Imagen Institucional

PROGRAMA JUNTOS PROYECTA AFILIAR A 21 MIL HOGARES EN TODO EL PAÍS



Con el objetivo de promover el acceso a los servicios de salud, educación e identidad de las familias más pobres del país, el programa Juntos, del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), reinicia su proceso de afiliación en todo el país, proyectando incorporar a 21 mil nuevos hogares durante este mes. Se priorizará a familias en situación de pobreza y pobreza extrema que cuenten con gestantes o recién nacidos.

Para afiliarse a Juntos, los hogares deben tener una Clasificación Socioeconómica (CSE) de pobre o pobre extremo en el padrón del Sistema de Focalización de Hogares (Sisfoh). Para este proceso, se ha priorizado los hogares que tengan como integrantes a una gestante o tengan una niña o niño menor de 30 días de nacido.

Si el hogar aspirante cumple con dichos requisitos, podrá ser afiliado de dos maneras: mediante la Afiliación de Oficio o la Afiliación por Demanda. En el primer caso los gestores locales de Juntos se comunicarán por teléfono con el aspirante o visitarán su domicilio para iniciar el trámite. En el segundo caso, el aspirante puede solicitar su afiliación ingresando al enlace <https://app.juntos.gob.pe/afiliacion>.

Los nuevos hogares afiliados, como parte de la

Transferencia a la Primera Infancia (TPI), recibirán un abono de S/ 300 cada dos meses: S/ 200 por cumplir con los compromisos base (llevar a sus hijos a los controles de salud y enviarlos al colegio) y S/ 100 adicionales por acceder al paquete integral de salud.

Así, las gestantes deberán acudir a sus controles prenatales y acceder a sus exámenes auxiliares en el primer trimestre de embarazo, además de cumplir con el consumo de suplemento de hierro y ácido fólico. En el caso de los recién nacidos, las familias deberán llevarlos a sus controles de crecimiento y desarrollo (CRED) y asegurarse de que reciban las vacunas de rotavirus, neumococo y pentavalente, además de la suplementación con hierro y hacerles el dosaje de hemoglobina.

FUENTE: (MIDIS)

SBS DISPONE QUE MONTOS MINIMOS Y PAGOS DEBERAN SER NOTIFICADOS A LOS CLIENTES.



Fuente: Radio Onda Azul

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), por medio de la resolución SBS N° 03240-2023, aprobó la modificación de diversas normas de los reglamentos del sistema financiero, como la gestión de conducta, las tarjetas de crédito y débito, las comisiones y gastos, y la gestión de reclamos.

Una de las novedades más relevantes es la nueva exigencia sobre las notificaciones. Así, los usuarios deben ser notificados sobre la realización de todas las operaciones con cargo a la línea o a los fondos que tienen los titulares en sus cuentas, sin importar el monto o el tipo de operación.

El objetivo de la nueva disposición es que los consumidores estén al tanto de las operaciones que realicen, las validen y, en caso de no reconocer alguna, puedan hacer el reclamo o el bloqueo de las

tarjetas o líneas correspondiente de forma rápida.

Es importante precisar que, también están incluidos los pagos de billeteras digitales o electrónicas.

“Hoy en día, uno paga escaneando QR disponible, por ejemplo, en las bodegas donde el consumo puede ser de S/2 o S/3. Incluso esos montos bajos deben ser notificados vía correo electrónico o mensaje”, agregó Sánchez en diálogo con este medio.

Las entidades bancarias pueden comunicar a través de mensajes de texto o correos electrónicos, dependiendo de los datos que tengan registrados de sus clientes.

F U E N T E : (A C T U A L I D A D EMPRESARIAL)

FACILITAN USO DE LAS DETRACCIONES EN MYPES.



Fuente: Radio Onda Azul

La propuesta legislativa, se sustenta en los proyectos de ley 2035/2021-CR y 4117/2022-CR y tiene por objetivo primordial, establecer de manera extraordinaria, la libre disposición de los fondos de las cuentas de detracciones y perfeccionar los procedimientos generales del Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias (SPOT) para las mypes, con la finalidad de fortalecer la capacidad financiera y apoyar la reactivación económica de este segmento empresarial ante el impacto de la crisis económica.

Al respecto, César Revilla Villanueva, titular de la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera del Congreso, sostuvo que luego de evaluar las observaciones del Ejecutivo, se ratifica en la insistencia del texto propuesto en la autógrafa de ley.

Dijo que, si bien las detracciones se

destinan al pago de las deudas tributarias, estos fondos inmovilizados por ley siguen perteneciendo a las mypes. “No son fondos estatales, ni mucho menos pertenecen al tesoro público; por ende, para su acceso no se puede poner impedimentos”.

F U E N T E : (A C T U A L I D A D
EMPRESARIAL)

Certificado de Origen
para la exportación

Tramite virtual

¿QUIERES EXPORTAR?

obten tu
Certificado de Origen

Escribenos

c.origen@camarapuno.org

CAMARA DE COMERCIO
Y LA PRODUCCIÓN
GCPP DE PUNO

Central de Riesgos



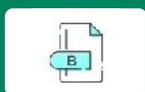
Conoce tu Historial Crediticio

conoce tus prestamos y tarjetas de créditos informadas por entidades financieras



Regularización de protestos

Regulariza tu letra de cambio o pagaré que fue informada por la entidad financiera



Expedición de formatos A y B

Para algún proceso judicial o Requisito de trabajo



Registro de Protestos y Moras

inscribe tus letras de cambio o pagaré de los clientes que no te pagarón



Arbitrajes transparentes



Clausula Arbitral

“Todo litigio o controversia, derivados o relacionados con este acto jurídico, sera resuelto mediante arbitraje de conformidad on los reglamentos Arbitrales del centro de arbitraje de la Cámara de Comercio y la Producción de Puno CA - CCP/P, a cuyas Normas, administración y decisión se someten en las parte en forma incondicional”.

1 Materias Arbitrales en contrataciones con el Estado

- Resolución de Contrato
- Nulidad de contrato
- Ampliación de plazo Contractual
- Recepción y conformidad de la presentación
- Pagos
- Valorizaciones o metrados
- Liquidación del Contrato
- Vicios ocultos
- Otros

2 Materias Arbitrales con Derecho Civil

- Resolución de contrato
- Incumplimiento de Contrato
- Desalojo
- Indemnización
- Obligación de dar
- Obligación de hacer y no hacer
- Arrendamiento de bien Inmueble

Jr. Ayacucho N° 736 Puno - Frente al parque San Antonio
Teléfono (051) 351952 Anexo 22 - (051) 600756
E-mail: arbitraje@camarapuno.org



Centro de Conciliación

Resuelve tus conflictos de manera rápida y económica

1 Contrataciones con el estado

- Resolución de Contrato
- Ampliación de plazo Contractual
- Recepción y conformidad
- Valorización o metrados
- Pagos
- Valorizaciones o metrados
- Obligaciones posteriores al pago
- Resarcimiento de daños y Perjuicios
- Vicios ocultos



2 Civil

- Todas las controversias que contenga pretensiones disponibles

3 Familia

- Prima el interés superior del niño



Jr. Ayacucho N° 736 Puno - Frente al parque San Antonio
Teléfono (051) 351952 Anexo 22 - (051) 600756
E-mail: arbitraje@camarapuno.org



 Av. Sesquicentenario
N°1970 Huaje- Puno
 051-363992
 www.casa-andina.com



 Jr Grau N°240 -Puno
 051-368238
 www.hotelqalasaya.com



 Jr. Ayacucho N°438
- Puno
 051-364574
 www.royalinnhoteles.com



 Jr. Tarapaca N°260
Of.103- Puno
 051-353112
 www.amarutours.com



 Jr. Tarapaca N°355- Puno
 051-366172
 www.qelqatani.com



 Jr. Puno N°280- Puno
 951751814
 www.casonaplazahoteles.com



 Isla Esteves S/N- Puno
 051-367780
 www.libertador.com.pe



 Av Chulluni N°195- Puno
 051-365528
 www.ximahotels.com



 Sesquicentenario N°610
-Puno
 051-364114
 www.sonesta.com/es/pe/puno



 Jr. Junín 129- Puno
 051-600240
 www.cajarurallosandes.com



 Jr. Lima N°635, 2do piso,
Plaza de Armas- Puno
 051-363182 / 992 497939
 www.mojsarestaurante.com



 jr. lima 166 , Puno, Peru
 949 225 291
 senorlechon.ola.click



 Jirón moquegua 318
Puno, Puno, Peru
 (051) 352596




 Av. Sesquicentenario
N°669- Puno
 051-353375




 Jr. Puno N°222
 944764142
 izianith.far@gmail.com



Av. El Sol N°652- Puno

051-353968

www.dasur.com.pe



Jr. Tacna N°147- Puno
Av. Floral N°940

051-363621

www.negolatina.com



989211465

www.piscisperu.com.pe



Jr. Moquegua N° 326 - Puno
Av. Laykakota N° 171 - Puno
Jr. Arequipa N° 332 - Puno

915335483

www.ricospan.com.pe



Jr. Hipólito Unanue-209
La Rinconada- Juliaca

951-822582

www.lapositiva.com.pe



Av. Simón Bolívar
N°1273- Puno



051-363423



Av. El Sol N°1229



051-353458



www.construcsurperu.com



(51-1) 626-4000



<https://www.ferreyros.com.pe/servicios/talleres/talleres-en-el-peru/juliaca/>



INCAMOTORS



Panamericana Sur Km
460- Puno



993078679



www.incamotors.com.pe



CORPORACIÓN CENTRAL
FENIX S.R.L.



Jr. Puno N°1001- Puno



953703703



ccfenix@yahoo.com



Av. El Sol N°120- Puno

051-368637

www.mibanco.com.pe



Jr. Lima N°605- Puno

051-351351/352624

www.bcrp.gob.pe



Jr. Arequipa 385- Puno

051-369654

www.cajaarequipa.pe



Jr. Lima 400- 411- Puno

051- 352951

www.bbva.pe



Esq. Jr. Lima y Jr. Deustua
N°458- Puno

051-369692

www.scotiabank.com.pe



Av. Floral N°245- Puno
 051-364401
www.sangaban.com.pe



Chichillapi , Puno, Peru
 915 150 604
coraqua-peru.com



Av. La Torre N°573- Puno
 051-364051
www.emsapuno.com.pe



Jr. Mariano H. Cornejo
 N°160- Puno
 051- 366066
www.electropuno.com.pe



Urb. San Vicente de Pául
 L 28-29 (Clínica Puno)
 051-352515
www.prescottpuno.edu.pe



Jr. Cajamarca N°330
- Puno

051- 36-42691

www.notariacentenozavala.com.pe



Jr. Lima N°768- Puno

051-369753/ 936455229

www.notariaponzecuba.com



Jr. Arequipa 133, Puno, Peru

958 324 036

marticontadores.com

REITRANS PERU BOL. S.R.L.
REPRESENTACIONES EXPORTACIONES IMPORTACIONES
TRANSPORTES PERÚ - BOLIVIA S.R.L.

Jr. Progreso N°117
Frente a la IEP Porteño

051-355685/365522

reitrans@speedy.com.pe



Bernini 149, San Borja, Lima, Peru

(01) 2158330

minsur.com

Bacvus

Unidos por un **Perú** mejor



Jr. Cajamarca N°330
- Puno



051- 36-42691



www.notariacentenozavala.com.pe

 **CCOMANI**
Agua Pura de Manantial



Jr. Lima N°768- Puno



051-369753/ 936455229



www.notariaponzecuba.com